



COMUNICADO

CORENOSA Y FECHACO convocan a gobernadores de Chaco y Santa Fe a tratar una agenda de trabajo

El Consejo Regional Económico del Norte Santafesino (CORENOSA) y la Federación Económica del Chaco (FECHACO), reunidos en la Sociedad Rural de Reconquista (Santa Fe), el sábado 10 de agosto de 2024, emiten este documento al Gobierno Nacional y a los Gobiernos de las Provincias de Chaco y Santa Fe.

Ambas instituciones representan los sectores motores de la economía de esta región altamente productiva, y se unen para conformar una agenda de trabajo que permita visibilizar y proponer acciones concretas sobre temas de interés en común para el desarrollo productivo regional. Estos serán planteados en una próxima reunión para la cual se convocará a los gobernadores de ambas provincias.

A continuación, se detallan los temas y las acciones que serán propuestas a los Ejecutivos, según su facultad:

1. Reparación de la Ruta Nacional 11 (que une capitales desde Asunción –Paraguay- hasta Santa Fe –Argentina-); Ruta Nacional 95 (que comunica oeste de Chaco con los Puertos Reconquista, Vilelas, Barranqueras, Ocampo); y las Rutas Provinciales 7 (Chaco) y 3 (Santa Fe). Se trabajará en el análisis estratégico de las rutas en función de la producción, industria y comercio.

2. Importancia de la realización de obras en los Bajos Submeridionales, de acuerdo con una estrategia regional entre las provincias de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero; con la mejora del medio ambiente y potenciación de las exportaciones como, por ejemplo, alcanzar los 35.000 contenedores de carne procesada para exportación.

Para ello se propone:

- La ejecución del Proyecto del CFI, que solo debería actualizarse.
- Desarrollo productivo con buenas prácticas agropecuarias y manejo sustentable con sentido ecológico.
- Manejo integral del agua.

3. Seguridad y abigeato:

- Creación de unidades fiscales especializadas en delitos rurales.
- Nombramiento de fiscales para que las denuncias sean tratadas en tiempo y en forma.



- Promover y educar sobre la importancia de realizar las denuncias ante un delito rural.
 - Trabajo integral entre la Policía Rural de Chaco y la Guardia Rural Los Pumas de Santa Fe para el intercambio de información, y dotación de elementos necesarios para garantizar sus tareas. Sumar a este trabajo coordinado a las autoridades de Ñeenbucú en Paraguay.
4. Retomar el funcionamiento de la Hidrovía Paraná-Paraguay, dada su importancia para el transporte fluvial de carga de la producción regional.
- Ordenamiento en la concesión con reglas claras y a la brevedad.
 - Urgente llamado a licitación e incluir en el complejo Hidrovía al Puerto de Barranqueras.
 - Solicitar a legisladores nacionales la revisión de las legislaciones vigentes que complican el transporte de carga.
 - Revisión de tarifas a los países integrantes.
5. Promover la integración y el desarrollo regional a partir de una nueva visión de CRECENEA (bloque regional conformado por el NEA y Norte de Santa Fe) a fin de integrar al proyecto CODESUL (sur de Brasil) y sumar a Paraguay, para desarrollar una región tripartita para el desarrollo económico.



Dr. ERNESTO SCAGLIA
Presidente FECHACO



ALBERTO BUYATTI
Presidente CORENOSA